3100.29.088.2022016411
Bogotá D.C. 24 de junio de 2022

Ingeniero
NICOLAS AHUMADA BERMEO
Bogotá D.C.

ASUNTO: COMUNICACIÓN REVOCATORIA DE LA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN REALIZADA EL 10 DE MAYO DE 2022 DENTRO DEL PROCESO No. 22000898 H3 DE 2022 CUYO OBJETO es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR" celebrado con ARGAL INGENIERNIERIA LTDA.

Respetado Ingeniero Ahumada:

De manera atenta el director regional Centro Sur, se permite comunicarle la revocatoria de la designación realizada como supervisor dentro del contrato del asunto, en los siguientes términos:

Artículo 1: Se revoca la designación de supervisión realizada al ingeniero NICOLAS AHUMADA BERMEO con fecha del 10 de mayo de 2022 dentro del proceso 22000898 H3 de 2002 cuyo objeto es "Realizar el mantenimiento a las zonas verdes de los aeropuertos y estaciones lejanas, adscritas a la Regional Centro Sur" celebrado con ARGAL INGENIERNIERIA LTDA.

Artículo 2: A partir de la fecha, el Ordenador del Gasto asume la supervisión del contrato 22000898 H3 de 2002 cuyo objeto "Realizar el mantenimiento a las zonas verdes de los aeropuertos y estaciones lejanas, adscritas a la Regional Centro Sur" celebrado con ARGAL INGENIERNIERIA LTDA.

Artículo 3: Envíese copia de este memorando al Contratista, supervisor para su publicación y expediente contractual.

Artículo 4: Vigencia. La presente rige a partir de la fecha de expedición.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Jairo Eduardo Guarnizo Escobar
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Jairo Eduardo Guarnizo Escobar, o=Aeronautica Civil, ou=Regional Cundinamarca, email=jairo.guarnizo@aerocivil.gov.co, c=CO
Fecha: 2022.06.24 14:37:29 -05'00'

JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR
Director Regional Centro Sur

Proyecto: María Lorena Buendía Zuluaga – Abogada Contratista DRCS
Revisó: Esther Vanegas Garcia – Profesional Aeronáutico DRCS
Elaboro: Catalina Aldana Nieto – Técnico Aeronáutico DRCS